

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA*

ESTADO 014 FEBRERO 10 DE 2021

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
SUCESION 2014-00143-00	LUZ ESTELA OSPINO DOMINGUEZ Y OTROS		09-FEBRERO-2021
V. DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO 2020-00139-00	JULIETH JOHANNA VIDES ARIAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FALLECIDO JEISON VIZCAINO	09-FEBRERO-2021
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2019-00090-00	TIRSA ISABEL DAJIL GOMEZ	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ALI	09-FEBRERO-2021

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial. Se desfija en la misma fecha a las seis de la tarde (6:00 P.M).

NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO